



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE CONFIANZA DE TELÉFONOS DE MÉXICO, A.C.

Alfonso Herrera # 81, Col. San Rafael, C.P. 06470, Deleg. Cuauhtémoc, D. F.
Tels. 1520-2264, 5595-4519; Fax. 1520-2263

e-mail: asojubconf.telmex@prodigy.net.mx

pagina Web:
www.jubiladoscontelmex.com.mx

Febrero de 2018

Informe de actividades del Presidente a nivel Nacional.

Como ustedes saben el pasado 30 y 31 de enero se llevó a cabo una asamblea general con varios puntos los sobresalientes:

- a).- Dar a conocer el proyecto de Actualización de los estatutos.
- b).- El otorgamiento de poderes al Presidente y Tesorera para terminar de realizar los trámites ante el banco Scotiabank Inverlat por la sustitución del tesorero Juan López Dávila por abandono del puesto.

Se envió el acta de la asamblea general del 30 y 31 de Enero junto con otros documentos que solicito la Notaria para su Protocolización y de esta forma poder continuar con la validación de estatutos y otorgamiento de poderes ante el banco, estamos en espera de su respuesta y costo.

Con respecto a la demanda de impuestos realizada por el Lic. Israel Trujillo hasta el momento no se cuenta con nada de información de su parte, se solicitara al comisionado Gabriel Hoyo Ortiz dar seguimiento a este asunto e informe a la asociación.

Informe de actividades del Secretario de Relaciones Metropolitana.

Punto 1.- INFORME DE ASAMBLEA GENERAL 2018 EFECTUADA LOS DIAS 30 Y 31 DE ENERO DE 2018:

Los Estatutos del 2010 dejaron de regirnos a partir del año 2018 por no cumplir con las necesidades actuales que tenemos los telefonistas a nivel Nacional y los puntos relevantes son:

- A).- Desaparecen las Secretarías de Relaciones Foráneas y Metropolitana
- B).- Nace la estructura de la Sección de Metropolitana. Lo cual traerá como ventajas los siguientes puntos:
 - 1.- las aportaciones anuales que realizan los asociados se fijaran en base a un presupuesto que apruebe la asamblea general y que considere tanto las necesidades operativas (renta de una oficina, personal administrativo, mantenimiento, remuneración y reembolso de gasolina, estacionamiento y comida de los colaboradores elegidos por la asamblea como presidente, tesorero y secretario de las secciones norte, sur, oriente y poniente, entre otros) como Lúdicas (convenciones, celebraciones del día del telefonista, fin de año, celebraciones de cumpleaños, entre otros), considerando que se debe de pagar a la Directiva Nacional.
 - 2.- El patrimonio total con que cuenta la asociación (cuenta bancaria) se dividirá entre:

La Directiva Nacional, División Metropolitana y División foráneas., de acuerdo al porcentaje aportado en los años 2015 al 2017.

3.- la División o Sección Metropolitana tendrá la oportunidad de elegir su Mesa Directiva mediante las propuestas de Presidente, Tesorero y Secretarios de las secciones norte, sur, oriente y poniente.

4.- En dicha Asamblea General se tuvo una participación de foráneas por medio de sus representantes con más de 1000 asociados y de parte de los asociados presentes de Metropolitana no fue mayor a 50 personas. **Por lo que me ofrezco incondicionalmente como su Secretario de Metropolitana a representar a los asociados que por motivos de causa de fuerza mayor no puedan asistir representarlos por medio de carta poder simple para votar por las propuestas que nos beneficien.**

Punto 2.- Por otra parte se llevó a cabo una reunión de carácter informativo en las instalaciones de la casa sede por parte del Lic. Jorge Guerrero Alvarado en la casa sede el día 22 de Febrero de 2018 a las 11:00hrs. Sobre el Juicio que se inició de pago excesivo del impuesto sobre la renta (ISR) del ejercicio fiscal 2016.

Del cual se espera resolución del “Tribunal de Justicia Administrativa” para el próximo 15/marzo/2018

Punto 3.- Actualmente estoy apoyando y asesorando a los asociados que aún están tramitando su devolución de Impuestos del 2002.

Punto 4.- Sigo atendiendo las solicitudes de asociados que desean integrarse al Amparo Indirecto por la separación funcional de TELMEX, con el Lic. Gabriel Ramos Olivo.

Punto 5.- Les recuerdo a nuestros asociados de Metropolitana que para cualquier asunto, duda, petición e información les agradeceré se dirijan con su servidor en carácter de Secretario de Relaciones Metropolitana, a los teléfonos de la asociación: Tels. 1520-2264 y 5595-4519 o al celular 04455-1330-2750, los días Martes y Jueves de 11:00 a 17:00 horas.

Punto 6.- A partir del año 2018 el pago en efectivo de las aportaciones anuales de \$500.00 ya no se están recibiendo en la Asociación y se pide se deposite o transfiera, de acuerdo a los siguientes datos.

Banco: SCOTIABANK INVERLAT

No. De Cuenta: 00100556211

CLABE: 044180001005562114

A nombre de: Asociación de Jubilados de Confianza de TELMEX, A.C.

NOTA: INDICAR PREVIAMENTE AL CAJERO DEL BANCO QUE LOS ATIENDA QUE EN LA REFERENCIA DEL VAUCHER PONGA SU NUMERO DE EXPEDIENTE.

Se pide enviar al correo electrónico: asojubconf.telmex.com con copia a: jllleon55@gmail.com guillerminamonroylinares@hotmail.com

4.- Se informa a los asociados del área Metropolitana que se cancela la asamblea mensual de marzo de 2018 que se realiza siempre el último miércoles de fin de mes) por el Periodo Vacacional de semana Santa y días festivos, por lo que los días hábiles se reducen a mitad del mes y no se contara con información importante que tratar en tan corto plazo.



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE CONFIANZA DE TELÉFONOS DE MÉXICO, A.C.

Alfonso Herrera # 81, Col. San Rafael, C.P. 06470, Deleg. Cuauhtémoc, D. F.
Tels. 1520-2264, 5595-4519; Fax. 1520-2263

e-mail: asojubconf.telmex@prodigy.net.mx

pagina Web:
www.jubiladoscontelmex.com.mx

Informe de actividades del Tesorero a nivel Nacional:

Se informa a los asociados de metropolitana que no tuvieron la oportunidad de asistir a la asamblea general efectuada el 30 y 31 de enero del 2017 que la C.P. Guillermina Monroy, tomo el cargo de Secretaria Tesorera

Llevando a cabo durante el mes de enero el control de los ingresos y gastos que se tomaron en cuenta para la declaración al SAT. Nacional.

Informe de actividades del Secretario de Relaciones Foráneas a nivel Nacional:

Les informo que lo más relevante del mes fue dar seguimiento al plan de retroalimentación y recepción de comentarios sobre los Estatutos y el Reglamento Interior , aunque este proceso se inició en noviembre de 2017, aun durante el mes de febrero la mayoría de los representantes de las secciones foráneas y Metropolitana continuaron enviando comentarios o solicitando aclaraciones al respecto, es así que la Comisión Nacional nombrada para la revisión de Estatutos, analizó y tomo en consideración dichos aportes y los tomó en cuenta para la redacción final.

En mi carácter de Coordinador Nacional del proyecto inicié el acercamiento con la Notaría 200 de la CDMX y no habiéndose recibido objeción alguna la Comisión entregará el trabajo final para que lo revise la Notaría y se proceda a la protocolización.

Derivado de lo que señalan los Nuevos Estatutos y habiéndose nombrado la Comisión de Honor y Justicia, el grupo de compañeros que la conforman inició con la redacción del Reglamento correspondiente para su aplicación en su oportunidad.

Informe de actividades de la Comisaria a nivel Nacional:

1.- El C.P. Mario Alberto Rodríguez R. presento oficialmente la Auditoria al Tesorero saliente con el siguiente reporte:

A.- Gastos sin comprobantes del 2015, 2016 y 2017 con un total \$199,219.78

B.- 2 cheques entregados el 2016 a 3eros no localizados con un saldo de: \$79,248.66

C.- Con un total de \$278,468.44

2.- Se entregaron Actas Administrativas al Presidente (Apolinar Hernández Hernández)

A.- 22/06/11/2017 por incumplimiento de responsabilidades de abandono del Tesorero a nivel Nacional.

B.- 28/11/2017 se le solicito al Presidente un informe detallado del destino de las cantidades faltantes y su destino, el cual deberá contener las causas y motivos que dieron origen a ese faltante, no realizando la supervisión en tiempo y forma al Ex Tesorero Juan López Dávila.

C.- No llevando a cabo la supervisión correspondiente la Comisaria Nacional por no tener autorización de supervisión de documentos y únicamente recibir reporte de los gastos de los meses: Octubre 2015, Noviembre 2015, Marzo 2016, Mayo 2016 y Agosto 2017 de los cuales estuvo de acuerdo al reporte recibido.